

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS ALTA VERAPAZ.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía se realiza con el interés de contar con un documento que reúna toda la información relacionada con el municipio, ofreciéndolo como un medio de consulta, a quien tenga inquietud de conocer tanto aspectos generales como específicos, en forma facial e inmediata.

Para obtener los datos aquí plasmados fue necesario realizar una investigación concienzuda, recabando información de personas honorables residentes en la cabecera municipal, que llegaron a estas tierras atraídos por la riqueza de las mismas, aproximadamente en el año mil novecientos cincuenta y ocho (1,958). Por parte se contó con el apoyo de los Alcaldes Auxiliares y organizaciones comunitarias de las diferentes comunidades que conforman el municipio, quienes aportaron valiosos datos de carácter técnico y profesional.

Queda abierto un espacio para poder incluir todos aquellos datos que contribuyan al fortalecimiento del documento.

RESEÑA HISTÓRICA:

El PARCELAMIENTO Fray Bartolomé de las Casas, fue creado como producto de Transformación Agraria, durante el gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes (1,958-1,962), por inquietud del entonces Diputado al Congreso de la República, Mayor Romeo Fernando Lucas García, quien tomando en consideración la ociosidad de las tierras del Norte del departamento de Alta Verapaz, propuso al Legislativo la creación de un PARCELAMIENTO en tan vasto territorio del lugar entonces conocido como "Sebol".

Con el inicio del proyecto se creó el Instituto de Nacional de Transferencia Agraria INTA, quien tuvo a su cargo el inicio de los trabajos preliminares, partiendo con la construcción de la brecha de acceso, de donde ahora está asentado el casco de la hacienda "Sebol", hacia donde se instalaría un campamento para los trabajadores, en el valle de Sepur. El proyecto estuvo a cargo de los señores Salvador Flores Salam y Carlos Paredes. Con la llegada del INTA vinieron los primeros pobladores, algunos trabajando para la institución y otros con el ánimo de venir a posesionarse de las primeras parcelas o a instalar los comercios.

Los primeros pobladores podría decirse que fueron: Don Juan Pétersen, Rodolfo Vega, Fernando Romeo Lucas García, Oscar del Valle Cantoral, Roberto Contreras Fernández, Eulogio Cruz Ayala, Anselmo de Paz Villalta, Ramón Mérida Robledo, Alejandro Quintana, Francisco Santos.

Los primeros comercios los realizaron las señoras Carmela Chamam y doña Matilde Och y consistía en venta de artículos de consumo; don José Ralios instaló una venta de herramientas de labranza y botas de hule. Posteriormente llegaron otras personas y así fue formándose un pequeño poblado, al que por mucho tiempo se le conoció como "Campamento Sebol".

Por varios años los pobladores tuvieron que luchar contra serias dificultades, principalmente el medio de transporte, pues a falta de carretera, se veían en la necesidad de transportar en un tractor agrícola, propiedad del señor Anselmo Pérez. Los productos agrícolas los tenían necesariamente que transportar hasta Sebol, pues hasta allí topaba la carretera, por lo que las plazas se realizaban en ese lugar. Las copiosas lluvias también eran una dificultad, pues marcada y continuamente llovía diez meses en el año, y dos meses hacía verano (marzo y abril).

Las adversidades del clima, la comunicación, la distancia y las enfermedades influyeron para que muchos de los parcelarios regresaran a sus lugares de origen. Con el ánimo de ayudar a combatir las enfermedades, se nombró por parte del INTA al señor Lorenzo Díaz Polanco, enfermero que tendría a su cargo prestar los primeros auxilios y atender algunas enfermedades. Posteriormente, en el año 1,964, el Ministerio de Salud envió a una brigada de trabajadores del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, ya que el paludismo era una de las enfermedades que mas azotaban a los pobladores.

Luego fueron llegando mas pobladores, quienes se posesionaron de las tierras que el gobierno otorgaba por intermedio del INTA. Conforme se entregaban las parcelas llegaban mas personas, surgiendo los primeros caseríos y comunidades agrarias, haciéndose necesario la construcción de nuevas brechas.

A raíz del crecimiento poblacional, inició la construcción de las primeras obras, una ermita que por muchos años estuvo ubicada donde actualmente funciona el Instituto Básico (pastoreada por el Fraile dominicano Cecilio Juárez, quien fuera enviado como respuesta de la petición de los feligreses católicos Elíseo González Bol, José Ralios, Bernardo Santamaría y Julia Tot) una escuela (el primer maestro director fue el profesor Rafael Barrios Reyes) y otras que posteriormente van dando vida al poblado, tales como las oficinas de Malaria, el Banco Nacional Agrario, el Destacamento militar, Puesto de Salud y la Alcaldía Auxiliar de zona (el primer Alcalde Auxiliar fue don Erick Pétterson). colateralmente entra en servicio el primer transporte extraurbano (Transportes "La Gitana") consistente en un autobús de pasajeros que iba un día y volvía al día siguiente, en un recorrido de aproximadamente doce horas de viaje.

El aumento de población, la calidad de las tierras y las facilidades de vivir atraen a ciudadanos de los cuatro puntos cardinales del país, quienes al trasladarse hacia esta región forman un pueblo cosmopolita, y los diferentes criterios, costumbres, caracteres y modo de vida intervienen para hacer crecer aceleradamente el desarrollo económico-productivo del lugar.

Con la construcción de la carretera de Sebol a "el campamento" y luego la que comunica con el municipio de San Luis, Petén, se hace mayor el desarrollo de la región. Posteriormente se construye la carretera bautizada con el nombre de "Franja Transversal del Norte", en el gobierno del visionista General Shell Eugenio Laugerud García, (1,974-1,978), la que hace explotar como una bomba la riqueza de una vasta región del departamento de Alta Verapaz.

Con la llegada del General Fernando Romeo Lucas García a la presidencia de la República (1,978) se mejora considerablemente la infraestructura del pueblo, lo que motiva a los vecinos a organizarse legalmente en COMITE PRO-FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO, el cual lo integraron los honorables señores; Tránsito Marroquín, Presidente; Guadalupe Gutiérrez López, Secretario; argumentando y evidenciando muchas razones para solicitar el ascenso, entre las que destacaron la densidad de población, vasto territorio y lejanía de la cabecera municipal de Santa María Cahabón, municipio al cual pertenecía jurisdiccionalmente el PARCELAMIENTO "Sebol".

Las gestiones fueron bien encaminadas y argumentadas, por lo que el resultado fue favorable y, el 23 de abril de 1,980, se formuló el Acuerdo Gubernativo que creó al quinceavo municipio del departamento de Alta Verapaz y promulgado el 3 de mayo del mismo año, con una ceremonia especial realizada en la cabecera municipal, a la que asistieron el excelentísimo señor Presidente Constitucional, General de División Fernando Romeo Lucas García, miembros de su Gabinete, el señor Gobernador y Alcaldes municipales del departamento, la prensa nacional e internacional, así como varios embajadores acreditados en el país. Dicho acontecimiento quedó gravado en las primeras páginas del libro de Oro de la Municipalidad.

Luego de la promulgación del Acuerdo que da la vida al Benjamín de las Verapaces, se convoca a los partidos políticos a participar en la contienda electoral para elegir a las autoridades municipales. Únicamente el Partido Revolucionario presentó la planilla que corresponde, por lo que lógicamente a la misma se dio posesión para integrar la primera Corporación municipal, con las honorables personalidades siguientes:

ALCALDE: Señor Leonel Adalberto Guillermo Delgado.
SINDICO: Señor Otto Jonás Cifuentes Estrada.
CONCEJAL PRIMERO: Señor Roberto Contreras Fernández.
CONCEJAL SEGUNDO: Señor César Anselmo Mollinedo Yat.
CONCEJAL TERCERO: Profesor Oscar René del Valle Delgado.
CONCEJAL CUARTO: Señor Rosendo Pereira.
CONCEJAL QUINTO: Señor Arturo Pop.

Luego de la toma de posesión se integraron las comisiones de trabajo y se dio inicio a las actividades de gobierno, con el apoyo de la Municipalidad de San Pedro Carchá, quien proporcionó los primeros formularios administrativos para el funcionamiento de la Tesorería, la Secretaría y el Registro Civil. El Señor Julio Osberto Castellanos Santizo, fue bastión importante en el inicio de las actividades edilicias, quien con su amplio dinamismo y voluntad que lo caracterizaba, mas sus amplios conocimientos en la administración orientó a los gobernantes para crear el plan de acción que regirían al municipio.

Por sus aptitudes fue nombrado como el primer Secretario Municipal, cargo que ocupó por espacio de siete años.

1. GEOGRAFÍA:

A. LOCALIZACIÓN:

El municipio de Fray Bartolomé de las Casas se localiza al norte del departamento de Alta Verapaz, Guatemala, Centro América, aproximadamente a 15^o 50' 44" latitud Norte y 89^o 51' 57", longitud Oeste; a 146.34 metros sobre el nivel del mar.

Dista 110 kilómetros de la cabecera departamental (Cobán) y 325 kilómetros de la ciudad capital (Guatemala) (Guatemala-Río Dulce-Cadenas-Chahal-Fray) 420 kilómetros.

B. DELIMITACION:

Colinda al norte: con los municipios de Sayaxché y San Luis, Petén; al sur: con los municipios de Santa María Cahabón y San Pedro Carchá, Alta Verapaz, y al Oriente con los municipios de San Luis, Petén y Chahal, Alta Verapaz y al Occidente con el municipio de Chisec, Alta Verapaz.

C. EXTENSION TERRITORIAL:

La superficie del municipio es de 122,906 hectáreas, 0.66 áreas y 0.0 centiáreas, equivalentes a 2,733 caballerías 42 manzanas y 1,192.52 varas cuadradas, que hacen 1,229.0666 kilómetros cuadrados.

D. TOPOGRAFÍA:

Domina la fisiografía denominada tierras altas sedimentareas en las que el material parenteral es de origen calcareo (carbonato de calcio), formando afloraciones rocosas, montañas escarpadas, siguanes (sumideros), cavernas y mogotes (cerritos en forma de volcán).

La topografía plana se localiza en la parte central y noroccidental, el área escarpada se localiza al sur en el piemonte de la Sierra de Chamá, los ramales de las montañas Mayas se localizan al nororiente. Este relieve conforma la vertiente de los cuerpos de agua hacia el río La Pasión. Esto origina la escasez de fuentes de agua en la parte oriental del municipio.

2. METERELOGIA:

A. CLIMA:

El clima predominante es cálido húmedo, aunque en los meses de diciembre y enero existe una pequeña variante a templado con tendencia a frío.

B. ESTACIONES:

Definidas se observan dos estaciones: Verano, en los meses de marzo, abril y mayo e invierno el resto del año.

C. TEMPERATURA:

La temperatura promedio observada en el municipio es de 25^o; la mínima extrema de 14^o y máxima extrema de 38^o.

D. PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

La precipitación pluvial dura de 8 a 9 meses, con valores entre 2,000 a 3,000 milímetros anuales. Los vientos corren del noreste al sur.

3. COSTUMBRES Y TRADICIONES:

A. PAAB'ANK:

Sobresale como tradición máxima del municipio la celebración del día de la Cruz, a la cual se ha reconocido como Patrona del Pueblo.

Consiste en una mezcla de festividad social y religiosa que se inicia el día dos de mayo, con una oración pidiendo permiso a los dioses para realizar la fiesta, posteriormente es construido "El Portal" con hojas del árbol kak'ché; seguidamente empieza la música folclórica interpretada con arpa, chirimilla y marimba, luego realizan una vela esperando la llegada de la media noche para ofrecer un sacrificio en honor al Santo Patrono (consiste en degollar un animal doméstico utilizando la sangre para marcar las esquinas de la casa donde se realiza el acto).

El día tres de mayo la celebración de una misa, continúa con una procesión que recorre las principales calles, ahuman con mirra y copal-pom, queman cohetes y morteros y culmina con un almuerzo típico (kaq'ik) amenizado con música autóctona, al que por invitación de los cofrades de la Santa Cruz asisten personalidades honorables, autoridades e integrantes de otras cofradías religiosas.

B. WATESINK':

Culturalmente y por herencia de ancestros, se acostumbra la práctica del watesink'. Esto es un ritual maya que consiste en ofrecer a los Dioses su gratitud por permitir el inicio de cualquier actividad ceremonial o la construcción de una obra de beneficio para la comunidad.

C. FERIA TITULAR:

También es tradicional la celebración de la Feria Titular, que se realiza del 30 de abril al 4 de mayo de cada año, en la que se realizan actividades culturales, sociales, deportivas y religiosas. El Jaripeo constituye el mayor atractivo de la feria titular y reúne a la mayor parte de los pobladores.

D. RELIGIÓN:

Predomina la religión católica tanto en la cabecera municipal, como en el área rural, aunque existe una gran cantidad de devotos de la religión evangélica (Nazarenos, Menonitas, Adventistas, Pentecosteses, Bautistas, Testigos de Jehova).-

4. INFRAESTRUCTURA:

A. EN EDUCACIÓN:

En la cabecera municipal funcionan; dos escuela de educación preprimaria, cuatro escuelas de educación primaria, un instituto básico por cooperativa, un instituto privado de Magisterio Bilingüe, un Instituto de Bachillerato por Madurez, una extensión de la universidad de "San Carlos" una Sub sede de Profesionalización por parte de la Asociación de Maestros Rurales de Guatemala AMERG, un Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER y un Comité Nacional de Alfabetización CONALFA. Todos cuentan con edificio formal. En el área rural son 89 comunidades las que cuentan con edificio escolar formal, 15 comunidades que no cuentan con edificio formal y cuatro Institutos Básicos Por cooperativa. Se cuenta también con un edificio formal para el Centro Educativo Municipal CEM.

B. EN SALUD.

Funciona en la cabecera municipal, un Hospital Integral Tipo "A", con instalaciones adecuadas y equipo médico y paramédico, está dotado de una ambulancia para el traslado de pacientes dentro del municipio y según sea el caso hacia el Hospital Regional de Cobán A.V. Funciona también en la cabecera municipal una clínica de primeros auxilios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, una Asociación de Promotores de Salud Integral Kamol Kaguilal y ocho farmacias.

En el área rural estratégicamente ubicados funcionan cuatro puestos de salud, uno en la aldea Boloncó, uno en la comunidad Tuilá, uno en la aldea Sechactí y uno en la comunidad Chajmaic, dotados de equipo mínimo y un enfermero. En la comunidad Santa Isabel la Isla funciona una Unidad Mínima de Salud, que es atendida por el Promotor Voluntario de Salud de la comunidad, se cuenta con diez Centros

de Convergencia en las comunidades de Raxaha, Yaxha, Pomila, la Balsita, Calle III, Chinacobeja, San Pablo Comunha , El Paraiso, Arenal I, que es atendido por un Médico de la Abrigada Cubana y una clínica de Odontología en la Comunidad Resurrección Balan dotada de equipo y atendida por los mismos promotores de la comunidad.

C. EN COMUNICACION:

En la cabecera municipal funciona una Agencia de la Empresa de Telecomunicaciones Guatemalteca. Funciona también una oficina de Correos , dos Radio emisoras evangélicas "Q'ueqchi y Esterio Luz" y una radio Comunitaria Tipo Comercial "Esterio Fray"

Existe una Pista de aterrizaje formalmente asfaltada de 1,350 mts. de largo por 30 mts. de ancho; Cuatro carreteras principales: La que comunica al municipio con la cabecera departamental vía San Pedro Carchá; Vía Raxruha Chisec que comunica con la cabecera departamental Cobán; la Franja Transversal del Norte, que lo comunica con el departamento de Izabal por el lado Oriente y con el municipio de Ixcán, Quiché y lugares intermedios por el lado Occidental; la que lo comunica con el municipio de San Luis y otros del departamento de Petén.

Aparte de las principales, también se cuenta con una carretera secundaria que inicia en la cabecera municipal y termina en la aldea "El Naranjal", teniendo dos ramales, uno que inicia en el Caserío Seacte I y finaliza en el caserío Arena I, pasando por las comunidades Seacte II, Paraiso, Santa Rosa, San Simón la Bota, el Cacao y Arenal II. El ramal dos inicia en la Aldea El Naranjal y finaliza hasta el caserío El Rosalito, pasando por las comunidades Santa Isabel la Isla, La Bendición, Santa Marta, La Mojarra, Esperanza II, La Castellana y Esperanza III de esta jurisdicción, dando acceso a la región norte del municipio favoreciendo a 9 lugares poblados. También existen catorce caminos troncales balastados y accesibles en toda época, y son: el que conduce a Calle III a Crucero calle 4, el que se comunica de Resurrección a Antigua Secapur, el que comunica de Bolonco a Raxaha, el que se conduce de Secacti a Sutiha Cancuen, el que se comunica de Sechactí a San José Saquiquib, el que conduce de Poza del Danto a Sechaac, el que comunica de la Poza del Danto a Secola I y Caquitul, el que conduce de San José Quebrada Seca a Pomila, el que conduce a Sesakcar, el que va de Tuila a El Naranjo, el que conduce de la Caoba I a la Balsita, el que comunica de Nueva Libertad a Secacaj, el que conduce a Nimlacobeja, el que comunica a Sexan Ain y el que se comunica a Santa María Cahaboncito, dando acceso a la región sur.

D. INSTITUCIONAL:

El municipio cuenta además con instalaciones de las instituciones gubernamentales, tales como: MAGA, ICTA, INACOP, FONTIERRA, UTJ/PROTIERRA, JUZGADO DE PAZ, PNC, EJERCITO, HOSPITAL, IGSS, INAB Y EL EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD. Y Organizaciones no Gubernamentales como: AMERG, CONALFA, USAC, IGER, MOVIMONDO, ZUZENKO, ACCSS, APROSINKK, TALITA KUMI, INSPECTOR AMBIENTAL, SIAS, ADELINA CAAL MAQUIN FUMAYAM

E. COMUNAL:

Un salón de usos múltiples y una Casa de la Cultura.

F. DEPORTIVA:

Un Estadio de fútbol, un campo de fútbol, un campito de fútbol para categoría de mosquitos, cuatro canchas de basquetbol, once canchas polideportivas en el área rural

G. RELIGIOSA:

En la cabecera: una parroquia Católica y ocho iglesias evangélicas formalmente construidas. En el área rural un 70% de las comunidades cuentan con una iglesia católica formalmente construida.

5. SERVICIOS:

En la cabecera municipal se cuenta con los siguientes servicios: Agua Potable, drenaje sanitario, Hospital; IGSS; Agencia de TELGUA, oficina de Correos, empresa particular de Televisión por cable, dos radio emisoras evangélicas Q'eqchi y Esterio Luz, una radio Comunitaria Comercial "Esterio Fray" dos buses de transporte extraurbano hacia la cabecera departamental ruta Carcha; un bus hacia el Petén y dos transportes "FUENTES DEL NORTE" ruta Guatemala , Fray y Sayaxche Peten, catorce micro-buses ruta Fray a Cobán y viceversa, saliendo uno a cada hora, dieciseis buses ruleteros, treinta y cinco taxis, cincuenta y un fleteros; dos hoteles "FONTANA y VALLE DEL SOL" y ocho hospedajes (MINGUITA, DIAMELAS, RALIOS, VAQUERO, LA CABAÑA, LORENA, EL VIAJERO, OKAN ARIN); Cuatro Restaurantes (DORIS, LAS DIAMELAS Y LA CABAÑA); 18 comedores; 6 talleres de mecánica en general; 3 talleres de soldadura eléctrica; 2 talleres de estructuras metálicas; una estación de gasolinera; Dos bufetes jurídico-notarial; cinco carpinterías; tres sastrerías; 4 barberías, cinco abarroterías, diez carnicerías, ciento veintitres tiendas, nueve molinos de nixtamal, diecinueve casetas, cinco panaderías, una fabrica de hielo, tres fabricas de kukitos, un beneficio de cardamomo, una fabrica de productos derivados del cemento, cuatro depositos de agua pura, gaseosas y bebidas alcohólicas, dos depositos de granos, una empresa de servicios integrales (ESIL), dos academias de mecanografía, cuatro centros de computación

6. PRODUCCIÓN:

A. AGRÍCOLA:

Maíz, cardamomo, chile, achiote, frijol, arroz, hule, piña, caña de azúcar, naranja, mandarina, limón, citronela y otros. (El maíz, cardamomo, chile, y achiote se extrae en grandes cantidades; el frijol, el arroz, y el hule, en pequeñas cantidades y los otros productos solo abastecen el mercado local).

B. PECUARIA:

Ganado bovino criollo y de razas mejoradas, porcino de raza criolla y mejorada, equino y aves de corral (El ganado bovino y porcino se extrae en grandes cantidades para abastecer el mercado nacional: El equino y las aves de corral abastecen el mercado local).

7. RECURSOS:

A. HUMANO:

El municipio cuenta con profesionales oriundos, tales como un Abogado y Notario, Auditores, Peritos Contadores, Peritos Agrónomos, Peritos en Administración de Empresas, Maestros de educación Primaria Urbana, Maestros de Educación Primaria Bilingüe, Bachilleres, Secretarias Oficinas. Para la construcción cuenta con albañiles, carpinteros, ebanistas, mecánicos automovilistas, soldadores, Pilotos Automovilistas y obreros.

B. HÍDRICOS:

El municipio está bañado por ríos, riachuelos y arroyos, entre los que destacan; el exuberante río Sebol, también conocido como "La Pasión", que desemboca en el río Salinas; el Santa Isabel o Cancuen, que desemboca en el río La Pasión y que sirve de límite natural a los departamentos de Alta Verapaz y Petén, ambos navegables, y otros tales como el río Chajmaic o Cajbón, el Chinique, el Boloncó, el Valle Verde y el río Chajmaic. Este último se divide en dos ramales cortos que se sumergen en la tierra, sin que se sepa con certeza donde desembocan. Existen otros muchos arroyos y riachuelos y algunas lagunas.

C. FORESTALES:

La devastadora e incontrolable deforestación y la falta de orientación agrícola ha afectado severamente la flora del municipio, no obstante aún se cuenta con recursos forestales, especialmente en el área sur, donde por lo quebrado de su topografía y otras condiciones existen bosques espesos. En el resto del municipio existen zonas boscosas menores, donde se puede apreciar árboles de maderas

preciosas como: Caoba, cedro, rosul, jocote fraile, y otros árboles de madera dura como canxán, santamaría, chico. Existen otras especies de árboles maderables. En todos los bosques se puede apreciar la existencia del grandioso árbol nacional "La Ceiba" y el melódico hormigo, del cual se construyen las teclas del instrumento autóctono, la marimba.

D. HIDROCARBUROS:

Se considera la existencia de un manto de petróleo que aún no ha sido explotado. Este recurso podría ser en el futuro el mayor potencial económico del municipio.

E. ECOLÓGICO:

E1. Peces y moluscos:

En los ríos que bañan al municipio existe gran variedad de peces. Entre los principales están: robalo, chopo, jolote, vagre, machaca, tepemechín cherla o machorra, tilapia, cuerudas, tenguayaca, boabina, roncadador, anguila negra y amarilla, (Entre estos, especialmente el robalo, chopo y jolote, alcanzan a medir hasta un metro de largo y un peso de más de 50 libras). Existe una especie de camarón conocida en el medio con el nombre de "Pigua", también hay camaroncillo, cangrejo amarillo, caracol, jute y otros

E2. Reptiles:

Existe variedad de reptiles como lagarto, tortuga canjicha, iguana, y diversas clases de serpientes; boa o masacuata, lora, barba amarilla, (extremadamente ponzoñosa), cantil de agua, coral, zumbadora, chichicúa, vejuquillo, mano de piedra, ranera y otras.

E3. ANIMALES SALVAJES:

Entre los animales salvajes podemos mencionar el tigrillo, gato de monte, venado, tepezcuintle, cotuza, taltuza, coche de monte, pizote, mico, mono zaraguato, mapache, zorro, zorrillo, tejón, comadreja y otros.

E4. AVES:

Existe gran variedad de aves exóticas, como el loro cabeza azul, tucán, loro cabeza roja, quetzalillo, perica, loro quenque, pavo, chacha, pizcoy, tortolitas, palomas veraneras, cheje o carpintero, oropéndola, clarinero, colibrí, aguililla, gavilán, golondrina, barranqueño, zanate y pajaritos de diferentes colores. También existe el búho o tecolote, lechuza, zopilote, y otros.

E5. PLANTAS:

Existen plantas silvestres con flores exóticas y orquídeas de diferentes especies, también las hay medicinales como la pata de vaca (utilizada por el tratamiento de la diabetes); tres puntas (para tratar el paludismo y dolores de estómago); taray (Para tratar enfermedades del riñón); junta huesos (Para tratar inflamaciones ocasionadas por golpes, esguinzes o fracturas); hapazote (para curar enfermedades parasitarias); hierva del cáncer (para el tratamiento de heridas, inflamaciones e infecciones de la piel); zuquinai (Para dolores estomacales y cólicos). También las hay alimenticias como la hierva mora o macuy, amaranto, tzoloj, calá y otras.

F. SUELOS:

Este recurso representa actualmente el potencial económico del municipio, pues del mismo se aprovechan los agricultores y ganaderos. Este recurso es pobre en materia orgánica causado por las altas temperaturas que aunado a la ampliación de la frontera agrícola y la consiguiente destrucción de bosques y cubierta vegetal en general, empobrece la fertilidad de los suelos en forma constante.

8. POBLACIÓN:

Jurisdiccionalmente, el municipio está formado por un pueblo (cabecera), cuarenta y tres aldea, sesenta y un caseríos y dieciséis fincas y dos haciendas.

A continuación se detalla en lista el nombre del poblado, número de viviendas, familias y habitantes.

FUENTE: Censos realizados por la Oficina Municipal de Planificación, conjuntamente con los líderes comunitarios de las comunidades del año 2,000.

12. EMIGRACIÓN:

Entre las principales causas del acto de emigrar podemos mencionar: El conflicto armado interno (especialmente en los años 80-94); la falta de fuentes de trabajo permanentes. En el área rural los habitantes emigran temporalmente en la época de la siembra y la cosecha, especialmente aquellos que no tienen parcelas o la que tienen ya no les produce. Esto último se da especialmente por falta de asesoría adecuada para el mejor aprovechamiento de la tierra.

13. GRUPOS ÉTNICOS:

El municipio ha sido albergue de distintos grupos étnicos, que en la época de la formación de los parcelamientos emigraron de su lugar de origen hacia estas tierras en busca de mejores condiciones de vida. Entre ellos mencionamos a los Q'eqchi'es, Kaqchikeles, K'iches, Mames, Poqomes y otros. El 85% de los habitantes del municipio son indígenas y el 15% ladinos. Predomina la etna Q'eqchi'.